

**Estado32**  
**.com.mx**

**Editoriales de la prensa local**  
20 de agosto del 2021



opinión

## REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

## Pero que necesidad

## SECRETARÍAS EN LA MIRA

Por lo que estamos viendo, dentro de la entrega-recepción, entre el gobierno de ALEJANDRO TELLO CRISTERNA y el gobierno de DAVID MONREAL ÁVILA (que entra en funciones el 12 de septiembre), Secretarías como: Economía, Educación, Finanzas, General de Gobierno, Sedesol, Prescampo, Salud y SEDIF, están más en la mira por el presupuesto que ahí se maneja y el destino que le dan. La revisión está en marcha.

Es natural que donde se manejan programas y políticas públicas no convenzan al gobierno que recibe, pero que con las reglas de operación claras y transparentes se irán dilucidando las sospechas de probables malos manejos. Transparentar todo es el camino.

En vísperas al cambio de poderes, lo que se auguraba ser una entrega-recepción tersa, tranquila y transparente, con la voluntad política por delante, de pronto, entró a caminos espinosos. Habrá que ver, si en las próximas tres semanas no se descompone el anhelo de entregar todo en orden.

## CORRUPCIÓN EN TRANSITO

El cese fulminante del Subsecretario del Transporte, GABRIEL MORALES TORRES desde hace varios días, por no transparentar el tema de las concesiones o permisos experimentales, lo único que refleja es que no se cuidaron los compromisos que había hecho el gobernador ALEJANDRO TELLO CRISTERNA.

Pero qué necesidad.

Con o sin razón, la Subsecretaría del Transporte, es una institución que da de qué hablar, es casi imposible que no se cometan actos de influyentísimo, privilegios e irregularidades. Habrá que ver, que más encuentran en esta área que, históricamente, siempre sale muy raspada. Siempre es lo mismo.

A lo que pretendo llegar es que los funcionarios de la actual administración de TELLO CRISTERNA no están cuidando, ni al jefe político ni la entrega-recepción. Al menos, es lo que se percibe desde afuera. Salvo honrosas excepciones.

## RESTAN SÓLO 23 DÍAS

A partir de hoy, al quinquenio de ALEJANDRO TELLO CRISTERNA le restarán solamente 23 días para que termine su gobierno, una administración marcada por el arribo del presidente de la República de otro partido y de una pandemia del Covid-19 que ha afectado en muchos sentidos. ¡Vaya suerte la del gobernador!

Los que vienen serán días muy intensos, de mucha información, habrá que ver, si con estilo que le ha inyectado DAVID MONREAL ÁVILA para informar sobre lo que aparentemente no está bien, no se sale de control. Eso y más siempre arroja una entrega-recepción. Las cosas por su nombre.

En suma, pero qué necesidad de que el gobierno que se va tenga que enfrentar desde ahora algunas dificultades, en buena medida por algunos funcionarios que tienen completa o clara la información. La transparencia es fundamental.

HASTA EL LUNES.

Email: [gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)Twitter: [@gerardoszolzac](https://twitter.com/gerardoszolzac)

OPINIÓN

## RAYOS DE SOL

Juan Castro

## Estadísticas censales

**HERRAMIENTA.-** El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentaron la herramienta Estadísticas Censales a Escalas Goelectorales 2020, que proporciona datos sociodemográficos por cada una de las secciones y de los 300 distritos electorales federales para facilitar el análisis espacial de la información.

**USO.-** Esta herramienta permitirá que investigadores, funcionarios electorales, partidos políticos, candidatos a los diversos cargos de elección popular y la población en general cuenten con información sobre las personas y las características de las viviendas a nivel de sección y distrito electoral federal, a fin de contribuir al análisis del próximo proceso electoral.

**INFORMACIÓN.-** Esta herramienta permite generar información invaluable con la que se pueden diseñar diagnósticos y estrategias con altísima precisión, no sólo en materia electoral -tanto para la organización misma de los comicios como para la creación de una campaña política- sino, sobre todo, en materia de identificación de necesidades y planteamiento de políticas públicas.

**PERFIL.-** Este trabajo proporciona un perfil de los habitantes en cada una de las secciones electorales del país: su género, sus rangos de edad, nivel educativo, pertenencia a comunidades indígenas o afromexicanas, actividad económica, acceso a servicios básicos, religión, etcétera. En pocas palabras, cualquier representante popular tiene la posibilidad de cruzar los datos del censo con las secciones electorales donde fue electo o electa y usar esa información como insumo para tomar decisiones en beneficio de las personas que ahí habitan.

**INTERINSTITUCIONAL.-** Este proyecto es resultado de colaboración interinstitucional de dos organismos autónomos fundamentales para la democracia mexicana, que deben trabajar en sincronía para fortalecer las capacidades del Estado mexicano y para ofrecer información estadística y geográfica de calidad, que permita forjar una ciudadanía informada y fomente la participación política, así como la rendición de cuentas.

**CONOCIMIENTO.-** Esta cuarta edición de las Estadísticas Censales a Escalas Goelectorales busca que las y los candidatos, los partidos políticos y la sociedad, tengan información precisa y detallada para conocer a fondo sus distritos y secciones. Este proyecto permite realizar modelos de pronósticos y análisis de tendencias y resultados electorales por lo que su utilidad va más allá de los análisis previos a una elección; ex post, puede ayudar a entender sus resultados.

**SOLUCIONES.-** El INEGI una vez más produce información que resuelve problemas institucionales, académicos y, en definitiva, resuelve problemas de Estado. Agradeció el esfuerzo de las dos instituciones por generar esta información que trasciende las necesidades de cualquier gobierno y que garantiza a la sociedad la mayor calidad de esos servicios, lo cual explica que sean instituciones autónomas del Estado, los agentes idóneos para su realización. Con esta solución de problemas, tanto el INE como el INEGI ponen en práctica y muestran ante el conjunto de la nación la gran relevancia de que tareas críticas del Estado mexicano quedan depositados en instituciones autónomas.

**INDICADORES.-** Para la generación de los indicadores se tomaron como fuente de información los resultados del Cuestionario Básico del Censo de Población y Vivienda 2020, levantado en marzo de 2020 en poco más de 35.2 millones de viviendas en todo el país.

mail: [jesusca@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:jesusca@elsoldezacatecas.com.mx)twitter: [@juan\\_jcastro](https://twitter.com/juan_jcastro)



opinión

## CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

### Reconocimiento a los migrantes

**Los migrantes** zacatecanos y sus remesas no son un mito, son una realidad tornada en un milagro económico que mantiene a flote familias y comunidades de la mitad de la población en el estado.

Es notable la presencia migrante allá en Estados Unidos, de Fresnillo, Jerez, Río Grande, Valparaíso, Sombretete y marcadamente de los cañones de Tlaltenango y Juchipila, que tienen registradas comunidades organizadas en clubes que en sus lugares de residencia fomentan nuestra cultura, tradiciones, gastronomía y el más sano nacionalismo.

Como históricos antecedentes hay que recordar que el gobernador GENARO BORREGO ESTRADA fue el iniciador del Programa 2 x 1, que más tarde se constituyó en 3 x 1 con aportación de recursos federales, estatales, municipales y de los migrantes, para la realización de obras de beneficio social y comunitario en sus terruños de origen. Los migrantes ya son foco de atención prioritaria de los gobernadores y desde ARTURO ROMO, RICARDO MONREAL, AMALIA GARCÍA, MIGUEL ALONSO, hasta ALEJANDRO TELLO, son gobernantes que han realizado jornadas de solidaridad y de trabajo con ellas y ellos en los Estados Unidos.

Políticamente, es oportuno recordar la irrupción hace justamente 20 años, de ANDRÉS BERMÚDEZ, "El Rey del Tomate" famoso migrante que RICARDO MONREAL atrajo a Zacatecas para promoverlo candidato a la Presidencia Municipal de Jerez. Analfabeta, pero exitoso empresario allá en California, durante su campaña en varias ocasiones rentó avionetas para arrojar dólares sobre los caseríos de Jerez y comunidades, acto político que nacionalmente trascendió como gran noticia electoral. Obvio que arrolló en las elecciones. Fue polémico diputado federal que incluso y para ratificar singularidad anecdótica, en una entrevista radiofónica con los periodistas PANCHITO ESPARZA y MARIO CABALLERO, al final y ya en la puerta, aún con los micrófonos abiertos, les espetó una resonante mentada de madre y se alejó feliz.

Como sea, los migrantes han sido también impulsores políticos aquí y allá y han logrado colocar alcaldes, regidores y diputados migrantes en las legislaturas. Pero lo más importante es su aportación económica al estado. Sus remesas en 2018 alcanzaron MIL 91 millones de dólares; en 2019, MIL 116 millones; y en 2020, MIL 202 millones, y lo más seguro es que esas cifras serán superadas en el presente año. DAVID MONREAL ya tiene amarrados los enlaces con las comunidades migrantes, cuadros como GUSTAVO ACOSTA, en Los Ángeles; MANUEL DE LA CRUZ, en California; ERNESTO y SERGIO ORTEGA, en Fort Worth; MARÍA DOLORES TREJO, en Montebello; MIGUEL GALAVIZ, CAYETANO LIRA, TONY TOVAR, FLORENTINO CABRERA, entre otros y otras, son activistas reconocidos allá en el otro lado.

Estamos hablando de una fuerza política, económica y solidaria que actúan en favor de sus pueblos en Zacatecas, son los principales generadores de divisas o remesas. Nacionalmente sus recursos en dólares superan las exportaciones petroleras y agropecuarias, son verdaderos detonadores económicos del estado y el reconocimiento lo tienen, desde el gobernador electo DAVID MONREAL, hasta la Senadora CLAUDIA ANAYA, que por cierto, el domingo anterior en el Teúl de González Ortega, celebró el DÍA DEL MIGRANTE. Sin lugar a dudas, los migrantes zacatecanos son un valioso factor de progreso económico e integración familiar y estatal.

Email: [nachovalenzuelav@gmail.com](mailto:nachovalenzuelav@gmail.com)Facebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)

OPINIÓN

## TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciaga

### Que no la consideren

**La consigna** que ha emprendido el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra de NORMA CASTORENA BERRELLEZA es para que no sea considerada con sus candidatas a la Contraloría Municipal, pues a ver si no les resulta contradictorio, porque ya se las hizo una vez, cuando todo estaba planchado para que el contralor fuera ARTURO AZÚA.

Esta consigna debe de llegar a donde tiene que llegar, de lo contrario hay riesgos, porque el PRI no las trae todas consigo, la división, el encono entre la militancia puede ser el error en el que pueden caer para que otros se aprovechen y se queden como hace ya casi tres años.

Recio y quedito lo andan diciendo, que nada con NORMA, que no participe para la Contraloría Municipal, a pesar de que tiene dos candidatas, JAQUELINE VILLANUEVA y AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES.

Pues aguas, recordemos que hace tres años EDMUNDO GUERRERO no figuraba y finalmente fue el elegido.

### GUINDA, NARANJA Y ROJO

Son los colores elegidos de las planillas que participan en la búsqueda de la dirigencia del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado, Municipios y Organismos para Estatales (SUTSEMOP), considerando que estos colores les traerán el triunfo o por lo menos la suerte para que la gente vote por los que encabezan las fórmulas.

El color rojo, elegido por RAMON TARANGO HERNÁNDEZ, representa vida, pero sobre todo llama la atención, es lo que pretende el que encabeza esta planilla, que por cierto ha tenido la oportunidad de ser el delegado con resultados, con reconocimiento y sobre todo compromiso con la gente, pero ya cambiaron los tiempos.

El color naranja es de LEONARDO DANIEL MENDOZA, es el mismo color de la planilla que ganó el Comité Estatal que encabezó JOSÉ ISRAEL CHÁVEZ LEANDRO, incluso fueron compañeros en la maestría, pero además tienen otras coincidencias, otras cosas en común: ambos llegan como aspirantes nuevos, porque los demás ya han tenido la oportunidad de dirigir a los trabajadores.

El color guinda lo adoptó Osvaldo de León Pinales, de quien se ha dicho que es el candidato oficial, quien además ya tuvo la oportunidad de dirigir el organismo sindical, pero su planilla es contundente de acuerdo a las necesidades de los trabajadores.

El 26 de agosto será el día determinante para las planillas, pues es cuando se realizará la elección y se instalarán las mesas receptoras del voto en las instalaciones de la presidencia municipal, de las ocho de la mañana a las seis de la tarde, ese día se sabrá quién ganó.

### COORDINACIÓN

Desde el arribo del presidente municipal SAÚL MONREAL hace ya casi tres años, le caracterizó hacer equipo, trabajar de manera coordinada con las diferentes dependencias estatales como ha sido la direcciones regionales estatal y federal, siempre de la mano, siempre resolviendo los problemas que se tenían en el tema de educación.

Esta misma coordinación se ha demostrado en los últimos días, ayer el Presidente apoyó en el inicio de las clases presenciales, el Municipio hará su parte para que todo salga bien, de esta manera se sienten respaldadas las directoras.

Lo que se puede destacar es que las directoras tienen un protocolo bien establecido, bien organizado y con el trabajo de profesores y municipio, será un regreso a clases acorde a las necesidades actuales.



Saúl Alfonso Hurtado

# Persisten los Suplantadores

**El dato** es alarmante. La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros dio a conocer de enero a junio del presente año, noventa y uno instituciones financieras se han visto afectadas por la suplantación de su nombre comercial e incluso de algunos de sus datos fiscales o administrativos. Por ello, no hay que confiar en toda la información que se recibe sobre préstamos.

Los afectados informan que una persona los contacta vía telefónica o por redes sociales ofreciéndoles créditos inmediatos, con pocos requisitos y con mensualidades de montos pequeños los cuales los hacen muy atractivos. En algunos casos, afuera de establecimientos comerciales te entregan folletos.

Los suplantadores utilizan información y datos como la razón social, direcciones, teléfonos e imagen corporativa (logotipos) de las entidades financieras debidamente autorizadas y registradas, para hacerse pasar por ellas. Por lo tanto, las personas interesadas en obtener un crédito estén alertas y no se dejen engañar por falsas promesas.

Una vez que ya se tiene la comunicación, solicitan a las personas enviar su información personal vía WhatsApp o por correo electrónico, poniendo en riesgo sus datos personales ya que pueden ser víctimas de robo de identidad.

En su Modus Operandi, piden anticipos de dinero en efectivo o mediante depósito a una cuenta bancaria con la supuesta finalidad de gestionarlo, adelantar mensualidades, pagar gastos por apertura o como fianza en garantía, generalmente por el equivalente al 10% del monto total del crédito solicitado, que puede ser de mil hasta doscientos mil pesos.

Sin embargo, cuando las víctimas realizan los depósitos a la cuenta señalada, no reciben el crédito y es imposible localizar a los promotores. Es cuando descubren que han sido engañados.

No proporcionen dinero antes del otorgamiento de un crédito, ya sea por concepto de seguro, comisión o gestión del

crédito. No entregues documentos personales o datos de tarjetas de crédito o débito. No des información ni realices operaciones a través de Facebook, WhatsApp o cualquier otra red social.

Por favor, no firmes ningún documento antes de leerlo completa y detalladamente. Si utilizas Internet como medio de contacto, asegúrate de verificar la información, así como que la página de internet sea una página segura que use un protocolo de seguridad (<https://...>) y que efectivamente corresponda a la institución financiera que quieras contactar.



Rodrigo Reyes

## ¿Quién se opone a la revocación de mandato?

**Siguiendo al** Dr. Jaime Cárdenas García, la causa profunda que ayuda a explicar la necesidad de la revocación de mandato es la crisis de la democracia representativa motivada por políticas neoliberales, ya que en este modelo se implementaron a rajatabla, y sin legitimidad alguna, recetas del extranjero en distintos países del mundo, entre ellos México. Y aunque la revocación de mandato es adoptada cada vez por más países, como Canadá, Suiza y Ecuador, en México su regulación y efectiva aplicación sigue presentando resistencias por parte de la oposición, quienes ven en esta figura una amenaza para sus intereses.

**D**e acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Cultura de la Legalidad y Agenda Legislativa 2019, el 76.5 por ciento de las personas a quienes se preguntó, están de acuerdo o muy de acuerdo con la revocación de mandato, frente al 18.6 por ciento que se dijeron en desacuerdo o muy en desacuerdo, lo que deja ver el interés general de contar con

medios efectivos de democracia participativa que generen equilibrios en el poder público, y así evitar abusos y traiciones a los compromisos que se hacían en campaña, sin la menor intención de cumplirlos realmente.

El pasado miércoles, la oposición en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión evitó que se citara a un nuevo periodo extraordinario para discutir y, en su caso, aprobar la ley de revocación de mandato, que reglamentaría las modificaciones constitucionales en la materia que fueron aprobadas en 2019, por lo que ahora es una obligación del Poder Legislativo federal.

La resistencia de la oposición a este tipo de mecanismos ya se manifestó durante la discusión de la normativa en materia de consulta popular, demostrando que su único motivo de fondo es el miedo a poner en manos de la ciudadanía la toma de decisiones, ya que otros argumentos, como los costos que implican su realización, palidecen ante su interés de frenar la participación ciudadana, al insistir en que la jornada de consulta se realizara en un día distinto al de la jornada electoral, con el claro objetivo de desincentivar la concurrencia de la población.

**LA REVOCACIÓN** de mandato es adoptada cada vez por más países, como Canadá, Suiza y Ecuador



# Caminito de la escuela

Antonio Sánchez González\*



**A**días del supuesto inicio del año escolar, ante la variante Delta que es altamente contagiosa y circula intensamente entre niños y adolescentes, es indispensable y obligada una acción firme para proteger su salud en las escuelas.

La variante Delta se está extendiendo actualmente a gran velocidad entre los más jóvenes del mundo. En Francia, en la víspera de las vacaciones, la tasa de incidencia en las escuelas ya era muy superior a la de los adultos, incluso entre los niños de 3 a 5 años. En ese país, donde si se hacen pruebas en niños y sus contactos, para el 2 de agosto, después de las aglomeraciones del verano, la tasa de incidencia entre los infantes de 0 a 9 años ya era muy alta, por encima de 200 por cada 100 000 en tres regiones, mientras que su tasa de positividad es el doble que la de la población general.

En el Reino Unido, se ha extendido principalmente entre los niños: más de un millón de alumnos han estado ausentes de los salones en el último mes de clases. En Estados Unidos, solo la semana pasada se reportaron 121 000 casos de niños y

adolescentes.

Contra lo afirmado por el personaje que se supone maneja la epidemia en nuestro país, la tasa de hospitalización de los niños de 0 a 19 años está aumentando en los países donde la variante Delta es predominante, como se supone que ocurre en el nuestro. En los Estados Unidos, hasta el 1.9% de los niños que dan positivo son hospitalizados en algunos estados: en Georgia, hoy, 7 de cada 100 000 niños. En Francia, durante el año pasado, el 1.2 % de los niños de 0 a 9 años que dieron positivo fueron hospitalizados y el número de internamientos es ahora el doble que el año pasado al mismo tiempo, el de los jóvenes de 10 a 19 años, cuatro veces más.

El Covid-19 también puede provocar complicaciones a mediano plazo. Según la literatura científica y los datos del gobierno del Reino Unido, entre el 2% y el 8% de los niños infectados tienen síntomas persistentes. Además, las secuelas a largo plazo o las complicaciones de la enfermedad, cuyo alcance todavía no se conoce bien, no se conocen suficientemente para ser tratadas. Finalmente, si bien las muertes de niños infectados por coronavirus siguen siendo

muy raras, existen y son tragedias cuyo número podría aumentar con una mayor circulación viral.

En Estados Unidos, Canadá, India, Reino Unido, Italia, España... los pediatras y las sociedades médicas piden una mayor protección para los niños menores de 12 años. Las alertas se multiplican por todo el mundo basadas en números, cosa que no sucede en México.

Entonces, ¿los niños no deben regresar a las escuelas? Por supuesto que sí, los niños en la mayor parte del mundo están en las escuelas, pero con protocolos absolutamente claros y comprendidos por profesores, padres de familia y, por supuesto, por los niños: en México hace mucho que es necesario, sin más dilación, definir las medidas preventivas y cuidados, su nivel territorial de aplicación, los indicadores epidemiológicos (basados en la ciencia y no en el contentillo de nadie), así como los umbrales que desencadenen la transición de un nivel a otro.

Pero, en un país en el que no se han dictado medidas sanitarias claras ni siquiera para la operación de las cantinas, por supuesto que no cabía esperar que las hubiera para garantizar la convivencia saludable de los niños y maestros en las escuelas. Todos sabíamos que el nuestro era un país en el que las enfermedades crónicas asociadas a la mortalidad de los enfermos por coronavirus del mismo modo que sabemos que muchas escuelas no tienen agua para que los niños en ellas se laven las manos y que será rara la escuela que pueda adquirir detectores de bióxido de carbono. Los protocolos para enfrentar la epidemia deben asumir esas realidades: esas carencias no deben ser el pretexto para no redactar y asumir esos protocolos destinados a garantizarlos salud y sobrevivencia. Y deben ser protocolos redactados con la opinión de los científicos, o ¿usted convocaría a un comité que defina medidas para enfrentar a la epidemia en las escuelas a empresarios vendedores de los cuadernos, los lápices y las cartulinas -por más que sus negocios estén afectados por la pandemia- y no a pediatras y pedagogos?

En México, después de dieciocho meses de pandemia, las escuelas no deben seguir siendo el talón de Aquiles de la estrategia sanitaria. Nuestros hijos ya han pagado un alto precio durante esta crisis, así que protejamos ahora su escolarización y su salud de los riesgos evitables.

\*Médico

## NUEVO CICLO // POR WUISHO



# El Runrún

Por Alejandro Wong |@wonnlopez

## Burocracia se come al estado

Ayer el secretario General de Gobierno, **Erik Fabián Muñoz**, intentó calmar al líder del SUTSEMOP **Israel Chávez** y los demás manifestantes, que exigían el 50% del retroactivo



**ERIK MUÑOZ**, secretario General de Gobierno.

al concepto 1 y 2 del aumento salarial del 3.6% que acordaron con la administración. Desde el jueves en la mañana, los burócratas sindicalizados paralizaron Ciudad Administrativa; impidieron la realización de trámites y alguna entrega de bicicletas por parte del DIF estatal. Pese a las protestas, al menos hasta ayer, no había dinero. Gobierno tiene problemas de liquidez. Chávez advertía que los sindicalizados, incluso, planteaban tomar el boulevard. Sin embargo, dicen que el mismo líder del SUTSEMOP reconoció que esa medida de presión no sería buen vista. Se les recriminarían ese tipo de exigencias en un contexto en el que hay desempleo, la situación de pobreza en el estado, los problemas de inseguridad y demás..

### Gasto de \$160 millones

**Chuy Padilla** y los diputados de Morena y aliados, al igual que **Marco Vinicio Flores**, director del Issstezac, lamentaron que no haya salido la reforma al sistema de pensiones. El gobierno de **Alejandro Tello** le inyectó al instituto 288 millones de pesos adicionales y para el cierre de administración se calcula que serán 160 millones más. La burocracia pues, se come buena parte del presupuesto del estado. Y debido a ello, alegan los morenistas, no se atienden bien rubros como infraestructura carretera, salud, educación y seguridad. A Padilla le indigna que el presupuesto para programas del campo es de 125 millones de pesos, pero el 75% es para gasto corriente y lo que sobra se reparte entre 125 mil productores. Mientras tanto, a los 4 mil 544 pensionados se sumarán 1,600 trabajadores más con derecho a jubilarse.

### Más dinero

Lamentablemente, Issstezac no puede darle rendimientos a sus derechohabientes como si fueran accionistas de Pfizer o de Facebook. El aguinaldo de 60 días para jubilados sigue sin sustento financiero. Aun así, el proyecto de reforma respeta esta prestación para los actuales jubilados. Por eso, los aliados del

gobernador electo, **David Monreal**, insisten en que para no cargarle la mano al contribuyente y tener mayor certeza en el pago de pensiones, la reforma deberá ser aprobada en la próxima Legislatura.

### Los que se fueron

A **Gabriel Morales** ya lo sacaron de la subsecretaría del Transporte, derivado de las denuncias de presunta corrupción por la entrega de permisos experimentales para operar camiones, combis y taxis. Discutían los equipos de **Alejandro Tello** y **David Monreal** si era viable adelantar un nombramiento (de un perfil morenista) desde ahora en esta subsecretaría. Mientras tanto se revisan los permisos que Morales entregó en octubre del 2020, cuando se dice que no le correspondía hacerlo. Entre los beneficiados de Fresnillo con estos permisos están **Patricio García**, suegro de **Jehú Salas**; **Jorge Adalberto Mendoza**, **Jesús Herrera Solís**, **Arturo Sarmiento**, **Javier Pérez Pérez**, **Alejandro Guadalupe Mendoza**, **Adán Flores Martínez**, **Martín Alvarado Aparicio**, **Pedro Torres Márquez** y **Marco Antonio Barrón**.

### Runrunazos

Las áreas de Tránsito y Transporte Público en gobierno son "difíciles y tentadoras". **Gaby Rodríguez**, secretaria de la Función Pública, sigue investigando el tema de estos permisos experimentales. Si llegaran a inhabilitar a Morales, no sería ni el primero ni el último. En el tema del transporte hubo procesos de inhabilitación contra **Ortiz Arellano**, **Julia Olguín** y **Luis Alfredo Chávez**. Los gremios de transportistas son bravos. Hay muchas grillas e intereses en juego y por eso han caído y seguirán cayendo funcionarios.\*\*\* Este sábado habrá una reunión en el Congreso nacional del bloque nacional PRI, PAN, PRD con sus respectivos dirigentes nacionales. Los futuros legisladores zacatecanos siguen en la pelea de comisiones importantes. El perredista **Miguel Torres** es de los que más tiene posibilidades de presidir alguna tarea importante. Solo serán 16 legisladores amarillos y el de Villanueva es una de las cabecillas, a nivel nacional. En cambio, **Miguel Varela** en el PAN es uno más frente a pesos pesados de su partido como **Margarita Zavala**, **Santiago Creel** y **Jorge Romero**, que será el coordinador de la bancada. \* **Francisco Arcos Pancho Ruiz**, alcalde electo de Cuauhtémoc, está ofreciendo apoyo para quien necesite dinero para inscripciones escolares.



# ¿Ramírez Puga? En Oaxaca se pregunta ¿por qué?

Eduardo Ruiz-Healy\*



En Oaxaca todos se preguntan qué hace Héctor Pablo Ramírez Puga al frente de la Comisión Estatal del Agua (CEA) del estado.

Y se lo preguntan porque son ampliamente conocidos los negocios que durante años ha realizado aprovechando los cargos públicos que ha ocupado.

Entre 2012 y 2018, durante el corrupto sexenio de Enrique Peña Nieto, fue director de Liconsa, la empresa lechera de participación estatal mayoritaria, y su gestión se caracterizó por diversos actos de corrupción.

Mexicanos contra la Corrupción documentó cómo uno de sus protegidos, Óscar Martínez Pedroza, que en 2014 era el Subgerente de Administración y Finanzas del Programa de Abasto Social de Liconsa en Guanajuato, intervino directamente para favorecer a una empresa transportista propiedad de tíos de su esposa con contratos por 27 474 000 pesos.

Lo peor del caso es que después de que Martínez Pedroza fue cesado tras comprobarse sus actos de corrupción, a otra empresa de sus familiares le dieron contratos por asignación directa por 106 millones de pesos.

Una consulta vía Google arroja decenas de resultados que dan

cuenta de muchas denuncias de las transas que supuestamente se realizaron en Liconsa por Ramírez Puga y varios de sus colaboradores.

En Oaxaca también se preguntan por qué Ramírez Puga está a cargo de la CEA, pues es ampliamente conocido el hecho de que, como director de Comunicación Social durante el gobierno de Ulises Ruiz (2004-2010), se encargó de diseñar y dirigir diversas campañas de desprestigio contra el exgobernador José Murat (1998-2004), padre del actual mandatario Alejandro Murat Hinojosa y antecesor de Ruiz en el cargo.

Y más se preguntan por qué se le dio el cargo si es ampliamente sabido que hizo muchos negocios durante el sexenio de Ulises Ruiz.

En el número correspondiente al 16 de agosto del semanario El Correo de Oaxaca se da cuenta de algunos de estos negocios:

1. Al convertirse en titular de Comunicación Social logró que el presupuesto de esa dependencia aumentara en 471%.
2. Ramírez Puga pidió una serie de ampliaciones del presupuesto de la dependencia a su cargo, desde 57 millones de pesos hasta llegar a 327 millones.
3. Parte de esos 327 millones de

pesos fueron a parar a empresas fantasmas como Intocur, SA de CV, que recibió 21 720 000 pesos por concepto de publicidad; Rocke Sade, SA de CV, que firmó un acuerdo publicitario por 10 610 000 pesos; Mitroviq, que obtuvo 18 751 000 pesos, también por publicidad; el periódico El Extra de Oaxaca, propiedad del padre de Ramírez Puga, que obtuvo 58 901 129 pesos por publicidad.

Las empresas arriba anotadas son fantasmas porque en el domicilio de Intocur hay una edificación en donde nunca ha estado la empresa; en la de Rocke Sade hay una casa particular en donde nadie la conoce; y en la de Mitroviq también hay una casa en que se rentan habitaciones y opera un consultorio dental. El Extra de Oaxaca no lo leía ni su dueño, que acabó siendo millonario gracias a que su hijo le dio casi 60 millones de pesos del erario.

"La política crea extraños compañeros de cama", decía Winston Churchill, y ninguna es tan extraña como la que hoy une a Héctor Pablo Ramírez Puga con el hijo de quien fue el blanco de tantos de sus ataques.

\*@ruizhealy

# Adultos mayores: pasado, presente y futuro

José Ricardo López Robles\*

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en nuestro país residen 15.4 millones de personas de 60 años o más, de las cuales 1.7 millones viven solas. Esto es un escenario complejo en más de un aspecto, ya que deja en una situación de riesgo y debilidad a una parte importante de la población mexicana.

Inclusive, el propio INEGI profundiza más en lo anterior, y expone que el 41.4% son económicamente activos, y el 69.4% presentan algún tipo de discapacidad, aspectos, que confirman dicha situación.

Sin embargo, este escenario no es exclusivo de nuestro país, por el contrario, es un fenómeno más común en países desarrollados, ya que la pirámide generacional es mucho más estrecha y vertical, lo que ha puesto en modo de alerta a todos los agentes a fin de dar una respuesta proactiva más que reactiva.

Todo lo anterior, aunado a las situaciones complejas que se están viviendo a nivel global en los últimos años, han hecho que gran parte de nuestros adultos mayores vean en el escenario anterior una opción para mejorar la situación

en la que se encuentran.

En México, en los últimos años se ha puesto en valor la posición de nuestros adultos mayores y su papel activo y constructor de nuestra sociedad, aspectos que han sido recogidos por el futuro Gobierno de Zacatecas, y que como tal, merece ser reconocido y apoyado.

Sin embargo, no todos los agentes han puesto en valor este escenario aún, y como tal, la oportunidad que representa para el desarrollo de nuestro estado y de nuestro país. Por ello, es importante, que entendamos el papel que jugaron, juegan y jugarán nuestros adultos mayores, haciéndoles partícipes de la transformación y consolidación de nuestra región de manera inteligente.

Finalmente, desde Inteligencia y Estrategia estaremos atentos a lo anterior, y mientras tanto sigamos apoyando los tejidos empresariales locales, al talento zacatecano y aplicando Inteligencia y Estrategia a todas nuestras actividades, hasta la próxima entrega y nos vemos en las redes sociales en @rlopezrobles.

\*estrategiaz@outlook.com

# Atendiendo la salud y el bienestar

David Colmenares Páramo\*



Hace aproximadamente un año, la Auditoría Superior de la Federación, como presidencia del Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Gestión de Desastres en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, propuso al Consejo Directivo de OLACEFS un adendum a los términos de referencia que regulan la labor del grupo, con el fin de ampliar su mandato para considerar los daños propiciado por los desastres biológicos, como las epidemias o pandemias y un Plan de Acción Regional COVID-19, el cual busca establecer mecanismos que respalden las capacidades de las EFS de la región latinoamericana y del Caribe para hacer frente a las

repercusiones de la pandemia de COVID-19, a partir del intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas.

Uno de los ocho ejes de acción de este Plan es la realización de auditorías coordinadas. En ocasiones anteriores ya he explicado los múltiples beneficios que tanto las EFS como los ciudadanos obtienen de estos ejercicios. Las EFS incrementamos nuestras capacidades, los entes auditados obtienen recomendaciones oportunas y pertinentes para mejorar su gestión insumos valiosos para la toma de decisiones, así como una mejor vigilancia de la actuación de los gobiernos, lo que, por consecuencia, redundará en una

mejora en calidad de vida de la ciudadanía.

Recientemente el presidente de OLACEFS, presentó una iniciativa para realizar una Auditoría Coordinada al Objetivo de Desarrollo Sostenible: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Esta auditoría ha quedado a cargo de una fuerza de tarea del Grupo de Trabajo de Fiscalización de Desastres, liderada por la Contraloría General del Perú y cuenta con la participación de equipos auditores de 15 EFS de América Latina y el Caribe, incluida la ASF, además de la Corte de Cuentas de Italia, invitado permanente.

Esta Auditoría busca impul-

sar el cumplimiento de las metas relacionadas con el ODS 3 Salud y Bienestar, en el contexto de la pandemia de COVID-19. Esta crisis sanitaria ha evidenciado su importancia de la salud como una condición indispensable para el desarrollo sostenible y el bienestar social, por lo que es indispensable contar con sistemas de salud accesibles, eficientes y eficaces, en todos los países de la región.

En este escenario, las EFS deben contribuir al fortalecimiento del sector salud vigilando que los recursos destinados a ello, se ejerzan de manera eficaz, económica, eficiente, efectiva y transparente, haciendo recomendaciones para mejorar la gestión de la pandemia para hacer frente a los riesgos y amenazas de cualquier otra contingencia sanitaria.

Para garantizar el éxito y pertinencia de esta auditoría, los equipos auditores involucrados se están capacitando para adquirir y robustecer sus conocimientos técnicos sobre el sector salud, desarrollar sus habilidades para el uso de herra-

mientas y tecnologías digitales para facilitar la fiscalización y conocer la metodología para realizar auditorías coordinadas.

La diversidad de los diseños institucionales y enfoques técnicos de las EFS participantes también enriquecerán a la auditoría, y, además, nos permitirán aprender de nuestros pares para mejorar la revisión de las políticas de salud pública en el marco del cumplimiento de la Agenda 2030 y fiscalizar con mayor capacidad y solvencia técnica, lo que contribuirá a preservar la vida de millones de personas.

Complemento de lo anterior es el esfuerzo de capacitación que se realiza entre los 22 países miembros de OLACEFS y en el proceso de digitalización de la fiscalización superior en los que la ASF lleva un liderazgo, iniciando ya auditorías digitales en nuestros tres frentes: cumplimiento financiero, desempeño y gasto federalizado.

De lo que comentare en otra oportunidad.

\*brunodavidpau@yahoo.com.mx



## Las Diputadas

Por Silvia Montes Montañez



**LAS DIPUTADAS** que están a punto de concluir el período para el que fueron electas harían bien si realizaran un ejercicio de auto crítica sobre su desempeño en el tiempo que tuvieron la oportunidad de influir en las políticas públicas con perspectiva de género.

**DEBEN** preguntarse –cómo lo sugirió la ex gobernadora y ahora diputada federal electa, Amalia García Medina- para qué llegaron a un espacio de toma de decisiones. Claro que ella no se refirió en ningún momento a las diputadas zacatecanas y menos a las que se van, pero yo hago mía la interrogante.

**EVALUAR** el impacto de su paso por el Congreso del Estado tendría que ser una obligación desde la perspectiva femenina, porque ha costado mucho trabajo lograr los espacios que ocuparon como para haberlos desperdiciado sin trabajar seriamente por las mujeres del estado.

**LO REALIZADO** estará en la Gaceta Parlamentaria pero una buena síntesis sería de gran utilidad para constatar si actuaron de tal manera que su presencia en una curul dejó beneficios específicos a las zacatecanas. Su experiencia puede ser enriquecedora para las que llegarán.

**EN SU TIEMPO** justo cuando la lucha femenina es fuerte y en ocasiones violenta (cosa que desapruébo), el papel de las legisladoras adquirió una especial relevancia. Admito que desconozco lo que hicieron pero tampoco las recuerdo dando batallas firmes con el enfoque que planteo.

**Y HACER** en el último momento propuestas porque en un antro se colocaron cámaras en los baños de mujeres, no me parece que corresponda al nivel de su compromiso.

**UN BALANCE** resultaría extraordinario. Incluso sería conveniente documentar de alguna manera lo que lograron y cuánto avanzaron en la propia cohesión que debieron tener como mujeres actuantes en un la LVIII Legislatura y no en temas generales, sino específicamente en el de igualdad.

**DIRIGIDO** a las zacatecanas esencialmente, un mensaje con la voz femenina del Congreso -en la unidad que algunas denominan “sororidad”-, dejaría un precedente importante y sobre todo un ejemplo para las que están por llegar.

**A LAS** integrantes de la Comisión legislativa de Igualdad se les ocurrió presentar en el próximo periodo extraordinario de sesiones un dictamen para modificar el Código Penal y la Ley de Acceso para las Mujeres a una Vida Libre de Violencia ¿Por qué hasta ahora?

**ZACATECANAS** que debieron avanzar con temas de este contenido durante los tres años de su encargo no debieron esperar tanto para decirnos que pretenden reforzar la normativa en materia de seguridad de las mujeres y de respeto a su intimidad sexual. Me pregunto ¿Cuánto nos quedaron a deber?

Nos encontramos mañana en la **7 de Página 24**

Lea las **negritas** de arriba para abajo

Mi Jardín de Flores  
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

**“Eh delineado cinco puntos fundamentales: la promoción de una cultura de la paz, consolidación de una policía profesional, la instalación de un sistema de video vigilancia estratégica en todo el estado, la incorporación de cámaras en las patrullas, penas más severas a delinquentes y un sistema estratégico de inteligencia, así lo contempla el Contrato con Zacatecas, si no cumplo, ¡me voy!”: Alejandro Tello Cristerna.**

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Jueves 19 de agosto de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos señala que el final del oscuro y letal túnel de corrupción e impunidad, está cerca; y que todo es cuestión de seguir caminando sin temor para salir de él y disfrutar lo hermoso que es y será Zacatecas, cuando regrese el Estado de Derecho, que un deshonesto, mendaz y reprobado aprendiz de político, nos lo cercenó de un tajo.

**El Principio del fin...**

**¡BENDITO** sea mi Padre Dios! Don David Monreal Avila, gobernador electo de Zacatecas, ya comenzó a limpiar Palacio de Gobierno, con el cese del subsecretario del Transporte, don Gabriel Morales Torres, acusado de corrupción; ya se avizora, pues, la llegada de la 4T.

**-ES EL** principio del fin, de un gobierno corrupto, represor, traicionero y mendaz que le apostó a la impunidad, pero bastó con que “El Deivis” le pidiera información al Erick Muñoz Román, secretario general de Gobierno, sobre la “entrega irregular de concesiones de taxis”, para que el Tello cesara al Gabriel Morales Torres, subsecretario del Transporte. Se nota que esto es el principio del fin, por lo que el Narizón podría pasar unas largas vacaciones en el penal de Cieneguillas-.

**-BUENO** observación, doña Petra. Aunque todo indica que Gabriel Morales es un chivo expiatorio o, de plano, Jehú Eduí Salas Dávila, exsecretario general de Gobierno, hoy diputado local electo, es más zonzos de lo que parece, ya que esa “tiendita” perteneció a su feudo, por lo que el grueso del botín debió de ser para financiar su campaña de diputado.

**“NO OLVIDEMOS** que ‘el dedo chiquito’ de Alex es Jehú, a quien parece quiere más que a Cristina, según lo ha demostrado; entonces no iba a permitir que la flecha se clavara en el pecho de su amado, pero sí en el de Gabriel-.

**-PUES SÍ,** esa flecha fue directa al pecho de don Gabriel, ¡qué puerca es la política!-.

**-PERDÓN,** madre Teresa, pero los “puer-

**Mi Jardín de Flores**  
*El Principio del fin...*

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Ávila



Gabriel Morales Torres



Alejandro Tello Cristerna



Jehú Eduí Salas Dávila

cos” son algunos políticos, no la ciencia de la política, que tiene como objetivo el bien común, pero gente como el Tello cree que la política es para llegar a los cargos públicos para robar a manos llenas y vivir como rey el resto de su existencia.

**“TENEMOS** los ejemplo del Carlos Salinas de Gortari, del Vicente Fox Quesada, del Diego Fernández de Cevallos, el Beltrones, el Emilio Gamboa, etcétera. Ratas entre las ratas-.

**-PUES LA** transa esa de las concesiones de taxi es de un buen billete: pagar “moches”, por transferir a quién se le pegue la gana, 250 concesiones de taxi no es cualquier baba de perico, pero hay otra cosa: el gobernador Alex ya sabía de la movida,

al igual que Alex, les jugaron el dedo en la boca, por lo que siguen esperando que sus concesiones, que datan de muchos años atrás, sean regularizadas, porque ya pagaron esos derechos:

**“NO SE** trata de concesiones nuevas, sólo pedimos el cambio de propietario sin modificar el número de concesión ni el expediente, tampoco el número económico del taxi”, dijo, Mario ¿qué les parece?-

**-PUES** de eso no sé gran cosa, sólo que son concesiones que no se deben vender a terceros, pues está prohibido por ley, aunque sí se pueden heredar a causa de muerte a esposa e hijos, sin cobrar un centavo-.

**-ENTONCES** “El Pinocho de Bernárdez” está metido en un broncón, por haber aceptado dinero a cambio de torcer la ley. Por eso el desgraciado ya no quiere dar la cara. Imagínense: Si roba con unos permisos para taxi, ¿de cuánto es el robadero que hizo con el Presupuesto de Egresos durante cinco años?

**Sigue Brotando la “Pous”**

**-“NO LE** daba la oportunidad a los zacatecanos de crecer, porque tenían arregladas situaciones de conflictos de interés y de negocios, siendo los primeros que protegen a las empresas transnacionales y mineras en el estado”, declaró ayer miércoles el Alejandro Rivera Nieto, dirigente del Sindicato Independiente de Trabajadores del Estado de Zacateca (SITEX) a nuestro compañero Cristo González, echando de cabeza al “corrupto” secretario de Economía, Carlos Fernando Bárcena “Pus”, lo que demuestra, una vez más, que el Bárcena “Pus” no vino a servir a Zacatecas, sino a servirse y con la cuchara grande, ¿qué les parece?-.

**-SIEMPRE** dijimos que ese señor Bárcena “Pus” vino a Zacatecas a hacer la América, pero que además estuvo en un tris de ir a la cárcel en San Luis Potosí, cuando en el vecino estado era Secretario de Economía, acusado de malos manejos, casualmente también con terrenos, pues es un experto en esa rama, ya que tiene negocio de bienes raíces-.

**-PUES** la denuncia ahí está, pero me gustaría que el Alejandro Rivera diera nombres, pelos y señales para que “El Deivis” haga lo conducente; lo que sí es comprobable es que en este gobierno “hubo poca generación de empleo, y las pocas que vienen del área de la construcción, traen gente foránea, cuando en el empleo deben ser prioridad los zacatecanos, como lo prometió el propio Tello”, pero ya sabemos que Tello es el “goberladrón” más mentiroso del mundo: miente como respira-.

**No Cesan los Asesinatos en Zacatecas**

**Pasa a la Página 6** ▶

según lo declaró ayer, en rueda de prensa Juan Antonio Mendoza Padilla, dirigente de la Unión de Taxistas Independientes de Zacatecas (UTIZ), quien asegura que fue “el propio Alejandro Tello el que se comprometió transferir 250 concesiones, algunas de herencia familiar y otras de venta, de las cuales solamente entregó 50”.

**PERO JUAN** Antonio Mendoza fue más allá al asegurar que en 2019 se reunieron con Alex para pedirle que cumpliera con el trámite y a finales de ese año les contestó que les regresaría sus concesiones de taxi regularizadas a más tardar en un mes, pero les volvió a mentir, como acostumbra.

**“QUE EN** junio del presente año se reunieron con autoridades estatales pero, que

Viene de la Página 5

-**IMPOSIBLE**, no puedo perder la capacidad de asombro y me enervan los abominable y cobardes asesinatos que diariamente cometen "los amigos de Alex", a quienes no toca ni con el pétalo de una rosa. El narco sigue burlándose de Tello, lo reta, se burla de él y el Narizón calla cobardemente. Lo de ayer no tuvo madre:

**SUCEDIÓ** anoche en Guadalupe, mientras caía un aguacero. Trascendió que se realizaba un pequeño convivio en el hogar de las víctimas, cuando llegaron varios narcosicarios, entraron como Juan por su casa y con una lluvia de plomazos asesinaron sin piedad a una familia:

**UN NIÑO** de 13 años, su madre de 42 y su padre de 56.

**EL TRIPLE** asesinato que, gracias al

Internet, volvió a cimbrar a la opinión pública de México y el mundo, ocurrió anoche alrededor de las 9:45 en la calle Del Ángel casi esquina con el callejón Arvide, en Guadalupe. No, no hay detenidos-.

-**Y EL** desgraciado Narizón que defraudó a todo Zacatecas, prometiendo y firmando un contrato con su puño y letra, diciendo que nos regresaría la paz y la tranquilidad y que si no cumplía se iba a la goma, ¿qué dice al respecto?-.

-**NADA**, Alex no dice absolutamente nada. Calla como momia-.

-**¡QUE** Dios lo perdone! Esa familia clama justicia al Cielo, me destroza el alma y el corazón tanta crueldad, esos asesinos no son humanos, son, con el perdón de Dios, bestias salidas del averno y enviadas por Satanás-.

**PUES** eso sucedió, reitero, en Guadalupe. Y en Fresnillo, el cuerpo de un hombre que, con antelación había sido secuestrado, torturado, mutilado y baleado murió ahorcado, colgado de un huizache.

**SU CADÁVER** fue reportado por la mañana de ayer al 911, y a eso de las 12:30 del mediodía, descolgado por la policía. No hay detenidos.

**HORAS** antes, en la calle Tlaltenango, colonia Industrial, a unos metros de la Unidad Deportiva Benito Juárez, en Fresnillo, balearon a tres personas.

**EN CUANTO** sonaron los balazos, vecinos del lugar reportaron el hecho al Sistema de Emergencia 911 y, minutos más tarde, se dejaron caer en el lugar, parvadas de guardias del orden de todas las corporaciones habidas y por haber.

**PERO FUERON** paramédicos del Cuerpo de Bomberos que, al auscultar a los tres heridos, se dieron cuenta que dos de ellos ya estaban muertos; el otro, que todavía respiraba, fue trasladado al Hospital de Fresnillo donde lucha por su vida. El par de muertos fue llevado al Semefo para someterlo a la necropsia de rigor-.

-**¿HUBO** detenidos?-.

-**NO, NINGÚN** detenido, pareciera que todos son Jehú Eluí, por ser intocables en esta maldita y corrupta administración-.

-**LA CORREDERA** de sangre no cesa, ayer, al menos, seis homicidios dolosos, ¿hasta cuando tendremos paz y seguridad?

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

*Si las Fotos Hablaran Dirían que...*





*El licenciado Elías Barajas Romo y el periodista Alfredo Valdez Rodríguez, se reunieron para desayunar en el restaurante Acrópolis*



*Felicita Briseño Guzmán; Yolanda Alemán Martínez y Silvia Alicia Pinedo Aguayo, desayunaron en el restaurante del Hotel Emporio*



*San Juana García García; Jorge Gutiérrez Montelongo y Christopher Muñoz Salas, desayunaron en el restaurante La Cofradía*

# LA IMPORTANCIA DE LA COSECHA DE AGUA EN ZACATECAS



**E**n las sociedades novohispanas eran famosas las llamadas 'cajas de agua' que capturaban agua de lluvia. Había captura de agua para espacios domésticos y de pueblos enteros.

Estos últimos generaban estructuras de seguimiento de las corrientes en los escurrimientos que se hacían durante la precipitación. En el campo se usaban las 'trampas de agua', que hacían pozos cercanos a los cultivos para formar bolsas de aguas colgadas próximas a la tierra de siembra, aumentar la humedad y no dejar ir el líquido de la vida.

Cuando los saberes se pierden el desarrollo humano se cae. Saberes sobre construcción de techos de tierra y edificaciones de adobe, que son los materiales ideales para mantener la temperatura al interior de las viviendas, se sustituyó en el campo por casas de block y lámina metálica, los cuales enferman a las personas por su incapacidad de regular la temperatura. Las nuevas generaciones ya

no saben cómo hacer eso. Lo mismo en la tecnología de captación de agua de lluvia: ni los hogares ni los gobiernos lo hacen. Pérdida de saberes locales.

Así como las empresas constructoras de vivienda de interés social ahora diseñan con calentadores solares, así mismo deberían diseñar con la tecnología de cosecha de agua. Cuando se hace con eficiencia, puede ahorrar hasta el 50 por ciento del agua potable. La captación y reúso de agua deberían ser parte de los modelos de construcción. De igual forma los centros de población, por ley, deberían contar con equipamiento urbano para aprovechar el agua de la lluvia. Si en el año en Zacatecas cae un promedio de 520 mm cúbicos de agua, los niveles de captación son importantes en las infraestructuras que mencionamos.

En Zacatecas hay un importante abatimiento de los acuíferos y no hay cuerpos de agua superficiales importantes. Así las cosas, se hace cada vez más importante tomarse en serio la cosecha

de agua. En las ciudades de la zona metropolitana se han construido decenas de colonias irregulares que terminan impermeabilizando el piso y evitando que el agua llegue a los mantos subterráneos. Los municipios metropolitanos carecen del mínimo ordenamiento urbano de su territorio, con las funestas consecuencias hídricas que padecemos. En estos casos, con el daño ya hecho, una medida de 'mal menor' es justamente la captación y reúso de agua.

Lo que aquí comentamos permite reducir la presión sobre los acuíferos y permite que se recuperen de mejor manera, manteniendo esas aguas en buen estado, sin llegar a sacar las aguas con sales peligrosas. También permite que los ayuntamientos rieguen jardines con esas aguas y destinen las mejores aguas al consumo humano. Y en los hogares, si las aguas se llegan a contaminar un poco, usarlas para los desagües de los baños. Todas las variantes permiten cuidar el agua de la cual dependemos: el subsuelo.

## RAYUELA

La lluvia es una bendición, y no aprovecharla es un serio desacierto.

**S**e están yendo. Con la partida de Eligio Meza Padilla, se va, muere uno más de los destacados comunistas zacatecanos. Durante los setentas del siglo 20, al lado de Chon Castro, Emilio Alcalá y José Dolores López; Eligio, quien a la edad de 77 años pasó a mejor vida el domingo 15 de este agosto, vendría a formar parte los cuadros de la vanguardia comunista zacatecana.

Eligio, zacatecano por elección pues había nacido en Huejuquilla el Alto Jalisco, tuvo una formación inicial como profesor normalista y después de licenciado en derecho. No fue fundador del PC en Zacatecas, pues a decir de Raymundo Cárdenas, el PCM nació en Zacatecas por el tiempo en que se funda a nivel nacional por el año de 1919. Durante el agrarismo, desde unas dos décadas antes de que naciera nuestro homenajeado, hubo campesinos y maestros zacatecanos comunistas. "De formación abogado, y docente por vocación, activo desde hace 46 años en la Universidad, ... también contribuyó a la fundación del extinto partido Comunista de México (PCM) en Zacatecas", se lee en la cita de la reportera que da cuenta de su muerte, en La Jornada Zacatecas, de este lunes 16 de agosto. Cita que contiene una laguna notable y una imprecisión. Antes de ser abogado fue profesor, aunque este aporreador de teclas desconoce si paso por una escuela primaria. Todo mundo lo nombraba como

## Eligio Meza Padilla

LEONEL CONTRERAS BETANOURT

"Licenciado", aunque con el tiempo estudio los posgrados de maestría y doctorado en ciencia política. En la Unidad académica de este mismo nombre de la UAZ se desempeñaría como docente investigador.

En su etapa como activista y constructor del Partido apoyó la Campaña de Valentín Campa, candidato residencial sin registro, en 1976. Por ese mismo tiempo, al calor de la fundación del Frente Popular de Zacatecas (FPZ) del que el PC con Eligio y otros cuadros destacados fueron fundadores participo en las invasiones y tomas de tierras. Mientras en el FPZ en una clara estrategia economicista populista decían luchar por la tierra y después por el poder, convocando a marchas masivas en la capital del estado; los comunistas se preocuparon por organizar y educar políticamente dentro de la doctrina socialista mediante la creación de células a los núcleos campesinos de las comunidades en las que los apoyaron en la conquista por las tierras y ampliación de los ejidos. De esta forma Eligio viajaba indistintamente a comunidades de Nieves, Fresnillo, Tepechitlan, Sombrerete, Sain

Alto y Tabasco. Fue en este tipo de reuniones en donde lo conocí estando trabajando en Tabasco, por el año de 1976. Aquí evocó lo que de él recuerdo.

El inicio de los ochentas fue para Eligio un parteaguas o punto de quiebre. Previamente, en 1979, participó infructuosamente como candidato a diputado federal. En años inmediatos posteriores volvió a competir para una diputación local que tampoco ganó. También resultaría derrotado por Raymundo en su intención de dirigir al Partido. Vendría después un viraje en la línea y conducta de nuestro personaje. En el 19 Congreso del PCM, se dio una especie de ruptura y división. La corriente llamémosle institucional, partidaria de Arnoldo Martínez Verdugo (y en Zacatecas de Chon, Emilio y Raymundo) que planteaba una modernización y transformación del Partido con una línea claramente electoral amplia e incluyente con todas las izquierdas y movimientos sociales se confrontó con la Corriente renovadora, conocida como "los renos" de una clara tendencia eurocomunista y socialdemócrata, con propuestas

modernas y atrevidas para su tiempo al apoyar la causa feminista y la democratización de la universidades y un marxismo moderno de corte gramsciano acorde a la nueva modernidad de los tiempos. En la discusión y votaciones perdieron "los renos". A partir de ahí La estrella de Eligio que navegó con muy mala estrella se fue apagando. Dejo de participar en el PCM y con sus viejos camaradas mostrando un claro distanciamiento. A partir de entonces, se tomó un poco osco, muy crítico y contestatario de la línea y conducta del Partido y de sus cuadros dirigentes. Se podría decir que se volvió un renegado. No me queda claro si con la desaparición del PC se afilió al PSUM y posteriormente al PMS. Nunca ingresó al PRD. Aunque no dejó del todo la política, su praxis la plasmó en la catedra y en la publicación ocasional de artículos en El Sol de Zacatecas sobre la coyuntura política local y nacional. Nunca oculto su gusto y vocación por la docencia y murió con la convicción de haber profesado la doctrina e ideología marxista en cuanto a la teoría y leninista en la práctica que privilegia la educación política, la organización, propaganda y agitación de los núcleos de trabajadores organizados en los que incidió, entre ellos de algunos maestros que contribuirían a la fundación del MDMZ. Vivió hasta su muerte siendo un convencido marxista en favor de la democracia; la libertad y la igualdad de los hombres. Descansa en paz camarada. ■

**E**xiste al parecer poca gente pensante – fuera de los comunicadores AMLOFOBICOS – que no esté de acuerdo con el REGRESO A CLASES PRESENCIALES, apenas el día de ayer salió un nuevo DESPLEGADO por parte de 5 EX SECRETARIOS DE SALUD, diciendo que el regreso a clases era indispensable – no lo habían dicho antes de esta forma – pero que tendría que estar condicionado a reglas estrictas y una preparación adecuada para que este regreso no se convirtiera en un PELIGRO MAS dentro de la PANDEMIA y desencadenara un DESASTRE MAYOR.

AMLO nos dice que el riesgo es bajo y que el confinamiento de los menores en casa frente a la televisión o a sus JUEGOS NINTENDO – cuando los tienen – es perjudicial en extremo, y mientras eso es lo que le escuchamos decir en su discurso mañanero de todos los días, los comentaristas y editorialistas nos dicen todo lo contrario, gritones a sueldo que en una enorme mayoría están en contra de él y le cuestionan todo lo que dice y lo que hace, y además; se sienten insultados por él cuando la realidad es opuesta, es decir, son ellos que le insultan sin importarle mucho que digamos su investidura presidencial, le atacan con toda la fiera que les es posible intentando que la opinión pública les siga, en lo que han tenido – ahora lo aceptan – poco éxito.

La realidad – lo que no dicen – son cosas como las que los expertos sí mencionan al asegurar que de 190 países alrededor del mundo solo 39 siguen manteniendo a los menores en casa mientras que la gran mayoría ya ha regresado – con todas las precauciones – a las clases presenciales, y podríamos dar muchos datos más como el que solo el día de ayer dio, el representante de la UNICEF en MEXICO sobre 35 millones de mexicanos menores de edad confinados dentro de sus casas con todo el daño que ello representa.

Ahora bien, lo que se interpuso entre

México Lindo y Podrido...  
y Zacatecas otro tanto

## El regreso a clases y la tercera ola

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ

la decisión de LOPEZ OBRADOR en cuanto a sus planes del regreso presencial a clases de todos los grupos del sector educativo y la realidad no es otra cosa que la TERCERA OLA, que resulta como lo estamos viendo más dañina que las dos anteriores, y pretender regresar a los niños y adolescentes a las aulas – aunque no sea obligatorio – en estas condiciones es un riesgo que no tendría que correrse, total como diría el dicho – qué tanto es tantito – es decir, qué cuesta esperar un mes más para asegurarse de que el número de contagios de la tercera ola comienza a decrecer.

De otra forma sin lugar a dudas comenzarán a darse focos de infección aquí y allá, en los centros escolares que abran y que más tarde en abrir que volver a cerrar por la detección de focos de contagio, no; por más que apoyemos – yo en lo personal – las políticas del presidente – que más adelante argumentaré porque son en este sentido correctas – consideramos que estos no son aún los tiempos.

El regreso a clases fue pensado antes que la tercera ola ni siquiera se iniciara, se sabía que vendría sobre todo por la mutación delta del virus, pero lo que no se sabía a ciencia cierta era la magnitud, y cualquiera que vea las estadísticas, por ejemplo las que publica día a día el universal, verá una primera ola relativamente pequeña – pero con una GRAN MORTALIDAD – una segunda mucho más grande – CON MAYOR

MORBIMORTALIDAD, pero esta tercera ola CON UNA MUCHO MAYOR MORBILIDAD – número de contagios – se ha mantenido con niveles de hospitalización elevados pero niveles de mortalidad significativos pero, no tanto.

Algunos números para entender esto en forma más objetiva, EN LA PRIMERA OLA – julio del 2020 – el número de contagios llegó a 9100 en un solo día, con hasta 838 muertos por día y 16, 339 hospitalizados, LA SEGUNDA OLA – enero del 2021 – el número de contagios fue hasta de 20, 800 con hasta 1, 400 muertos en un solo día, y 24, 297 hospitalizados. Pero en esta TERCERA OLA que vivimos actualmente, solo a mediados de semana el número de contagios prácticamente alcanzo los 29 mil, aunque la mortalidad no ha subido de 900 en un solo día, y el número de hospitalizados por arriba de los 30 mil con los hospitales a punto de saturación.

Para qué entonces echarle más leña al fuego, AMERICA se ha vuelto de nueva cuenta en el EPICENTRO de la PANDEMIA en los ESTADOS UNIDOS que como hemos comentado la apertura era prácticamente total el número de nuevos casos supera los 100 mil, por día, en BRASIL los 40 mil y en nuestro país estamos cerca de los 30 mil, y mientras los ESTADOS UNIDOS suma más de un millón de muertos, Brasil está por arriba del medio millón y nosotros de 250 mil más, menos 100 mil más que nos dicen

los expertos, no el millón que menciona el matemático de la Universidad de Berlín de origen mexicano con cifras sin sentido.

No creo que sea una buena idea abrir todas las actividades siguiéndole la cola a los Estados Unidos, pero hay formas y hay otras formas de hacer las cosas, y ni lo que hace Inglaterra o EU tiene un respaldo científico ni quienes se van al otro extremo como NUEVA ZELANDA QUE HA CERRADO TOTALMENTE LA ECONOMIA CON UN SOLO CASO DE COVID, o JAPON QUE RECIENTE SOSPENSIO SU GRAN PREMIO DE FORMULA UNO, y sí siguió adelante con las olimpiadas y ahora las paraolimpiadas fue porque no les quedó de otra.

Considero que una acción adecuada sería algo intermedio entre una postura y la otra. Y SI, TODOS TENDRIAMOS QUE ESTAR DE ACUERDO QUE EL CONFINAMIENTO Y LA EDUCACION VIA DIGITAL SOLO HA DETERIORADO A EXTREMOS IMAGINALBES LA EDUCACION DE NUESTROS MENORES QUE DE POR SI YA ESTABA MUY MAL. Habrá que reconstruir todo el sistema educativo de este país si es que queremos un futuro diferente, y ello incluye las clases presenciales, PERO TAL VEZ VALDRÍA LA PENA HACERLO CUANDO HUBIERA CLARA EVIDENCIA DEL FINAL DE LA TERCERA OLA.

Y para aquellos – inútiles – como los de la CTEM y sus gritones a sueldo – comunicadores incluidos – no se olviden que NINGUN PAIS ESTA VACUNANDO por debajo de los 12 años, y que son muy pocos los que decidieron vacunar al grupo de edad de entre 12 y 18 años por la simple y sencilla razón que es el grupo de menor riesgo tanto en MORBILIDAD – número de contagios – como de MORTALIDAD – SEGÚN LA OMS solo 2 de 1 millón de niños infectados llega a fallecer, por lo mismo; decir que volverán a clases cuando los niños estén vacunados es ignorar totalmente la naturaleza del problema, así es que maestros y comunicadores ¡PONGANSE A ESTUDIAR! ■

# La obligación global de la asistencia humanitaria

FELIPE NOYA ÁLVAREZ

**H**ay récords que deberían causarnos una absoluta vergüenza como humanidad. Que 235 millones de personas (cinco veces España) necesiten apoyo humanitario para sobrevivir es un escándalo; que esa cifra haya aumentado desde el año pasado, cuando ya alcanzó niveles históricos, es un golpe en el estómago, una falta de aliento. Podemos decirlo de otro modo y seguirá siendo indecente: una de cada 33 personas en todo el mundo depende de la asistencia humanitaria. En el Día Internacional de la Asistencia Humanitaria, vale la pena arrojar luz sobre las causas y responsabilidades de tal infamia.

Según datos del Programa Mundial de Alimentos y a FAO, el hambre extrema aumentará en los próximos meses. Al menos, 23 regiones sufrirán crisis alimentarias de forma directa. Cada minuto mueren once personas como consecuencia del hambre aguda. Tal como denuncia Oxfam, las causas pueden resumirse en tres C: covid-19, cambio climático y conflictos. Los precios de los alimentos, a consecuencia de la crisis provocada por la pandemia, han subido un 40% en el último año; la precariedad económica y la falta de empleo han golpeado con saña quienes ya vivían en cuerda floja. El informe sobre cambio climático del IPCC, recién salido del horno, lo deja muy claro: los episodios climáticos extremos tendrán un grave impacto en la vida de millones de personas. Y, además, los conflictos continúan multiplicándose: algunos enquistados desde hace años o incluso décadas; otros sumando múltiples violencias que atentan contra la vida digna. Las muchas crisis que afectan a todo el planeta han arrojado de sus hogares a más de 83 millones de personas; una cifra sin precedentes.

En un contexto en el que el apoyo humanitario es crucial para la vida de millones de personas, se generalizan los ataques a lugares, actuaciones y personas que garantizan, con neutralidad e independencia, el apoyo a quienes sufren las crisis. La primera víctima de estos ataques es la población civil, pero también lo son los actores humanitarios. En 2020, según el último informe de Aidworker Security Organization, 475 personas fueron víctimas de ataques, de ellas, 108 perdieron la vida. Recientemente fueron asesinados en Etiopía tres compañeros de Médicos sin Fronteras.

## España: la urgencia de la responsabilidad humanitaria

En un contexto global de tales características, la responsabilidad de los Estados y de las instituciones internacionales no es una opción, sino una obligación. Está claro que lo ideal sería que ese apoyo no fuera necesario porque cada país pudiera resolver sus propias crisis o que incluso estas no llegaran a producirse. Sin embargo, la realidad para 235 millones de personas es que, sin ese apoyo humanitario, en muchos casos no pueden asegurar ni siquiera una comida diaria.

El número de llamamientos humanitarios de la ONU en 2020 pasó de 36 a 55 mientras el apoyo de los Estados se estancó. En la fotografía general, hay países donantes que salen mejor parados que otros. España es de los que se sitúa a la cola con un compromiso mínimo: destina a la acción humanitaria un 3,8% del total de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), una cantidad muy alejada del compromiso del 10%. Es urgente que España apueste por una cooperación comprometida que responda a las emergencias y violencias de un mundo en crisis. Los compromisos se asumen para cumplirlos.

Más allá del necesario aumento en los fondos, España debe garantizar que otras políticas no echan más leña al fuego. La venta de armas a zonas en conflicto debe acabar de manera inmediata. La acción exterior del Gobierno debe apoyar a la sociedad civil, principalmente en un contexto creciente de recorte de derechos de participación y organización colectiva. Los acuerdos comerciales y las actuaciones de empresas transnacionales, que acaban con los recursos y la biodiversidad en amplias zonas del planeta, deben ser controladas. España debe asumir su responsabilidad en materia de cambio climático y reducir de manera importante las emisiones de CO2. Sin olvidar la urgencia de políticas migratorias y de asilo que garanticen plenamente los derechos de personas que, en muchos casos, provienen de contextos de crisis humanitarias.

## El cambio de rumbo es posible

La negociación de los presupuestos generales del Estado para 2022 debería ser una buena oportunidad para cambiar el rumbo y definir con hechos el papel que España quiere jugar en el mundo. Asistimos también a la reforma el sistema de cooperación al desarrollo, un momento ideal para tomar medidas que fortalezcan en todos los sentidos el rol de España en la garantía de los derechos humanos, la protección del planeta y la asistencia humanitaria.

El Gobierno de Pedro Sánchez tiene la oportunidad de demostrar si realmente está comprometido con la garantía universal de los derechos humanos. Las cartas están en sus manos: puede responder a una ciudadanía que es solidaria y, sobre todo, puede responder a las personas que se levantan sin saber si comerán ese día, qué futuro inmediato les espera o si sus hijos e hijas podrán algún día vivir mejor de lo que viven ahora. Desde la sociedad civil estamos dispuestas a construir puentes que protejan esas vidas. Ojalá seamos capaces de frenar la vergüenza global que suponen las crisis humanitarias y sus terribles consecuencias. La humanidad y nuestro futuro colectivo lo merecen. ■

# La destitución del presidente del Tribunal Electoral

EUSUR ARTEAGA NAVA

**E**n los países civilizados se habla poco de los jueces y de sus sentencias; de aquellos se espera que sean imparciales y conocedores; de éstas, que estén apegadas a derecho.

Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación destituyeron a su presidente, José Luis Vargas Valdez. Hicieron algo más: nombraron a Reyes Rodríguez Mondragón en su sustitución. Las cosas cambiaron rápidamente.

Al parecer había sobradas razones para destituirlo. La Unidad de Inteligencia Financiera lo investiga por la posible comisión de delitos e infracciones que son de su competencia. El presidente removido se defendió: invocó razones procedimentales. Negó que el Pleno del Tribunal Electoral tenga atribuciones para hacerlo.

Dada la gravedad de las acusaciones, alguien dirá que los magistrados se tardaron en removerlo. Me atrevo a decir que, simplemente, guardaron las formas: dejaron que quien era su presidente, por sí renunciara al cargo; al no hacerlo y tampoco pedir una licencia temporal, a pesar del tiempo transcurrido y el desgaste que estaba sufriendo la institución, actuaron.

Desconozco las razones que tenía el ahora expresidente Vargas para no dimitir. Al enterarme del uso discrecional que hacía del presupuesto del Tribunal que, por serlo, es público; las maniobras que realizaba; el sentido de sus opiniones y votos, entiendo por qué no lo hacía. Justifico la actuación de los magistrados que lo depusieron. Estimo que actuaron legalmente. Me baso en lo siguiente para afirmarlo:

El párrafo tercero del artículo 99 constitucional dispone: "La Sala Superior se integrará por siete Magistrados Electorales. El Presidente del Tribunal será elegido por la Sala Superior, de entre sus miembros, para ejercer el cargo por cuatro años".

Jurídicamente, quien tiene facultad para nombrar, implícitamente goza de la facultad para remover, destituir, ascender o cambiar. Esa es la regla general. De esa manera, en su artículo 77 dispone: "Cada una de las Cámaras puede, sin la intervención de la otra: (...) III. Nombrar los empleados de su secretaría y..."

En la fracción III del artículo 89 se faculta al presidente de la República para: "Nombrar, con aprobación del Senado, a los embajadores, cónsules generales, empleados superiores de Hacienda, y..."

La regla que se desprende de esos y otros preceptos es que, salvo que la Constitución o las leyes establezcan un procedimiento diferente o se disponga otra cosa, quien nombra puede destituir. De esa manera, por ejemplo, en el penúltimo párrafo del artículo 94 constitucional se dispone que los ministros de la Suprema Corte durarán en su encargo 15 años, salvo que sean destituidos del cargo por el Jurado de sentencia (art. 110) o suspendidos temporalmente en su ejercicio por virtud de una declaración que emita la Cámara de Diputados (art. 111).

En ese contexto, si en el artículo 99 constitucional se confiere al Pleno del Tribunal Electoral la atribución para designar a su presidente, implícitamente se le autoriza para removerlo o concederle permiso para ausentarse temporalmente del cargo.

El que se establezca un plazo de duración no implica que no pueda ser removido o suspendido temporalmente por quien lo nombró, cuando existan razones graves que así lo exijan.

El presidente destituido, José Luis Vargas Valdez, por seguir siendo magistrado y gozar de inmunidad, estando dentro del plazo para el que fue electo, puede disponer el momento en que responderá de los ilícitos por los que se le investiga. También puede esperar a que la Cámara de Diputados emita respecto de su persona una declaración de procedencia; o, para el caso de que eso no suceda, aguardar a que concluya el periodo para el que fue electo por el Senado. El que responda de sus actos es cosa de tiempo.

AMLO no cambia. Dejó ir otra oportunidad de oro que la vida le dio para quedarse callado y de confirmar, con su silencio, el respeto que debe al principio de división de poderes. Está de por medio una decisión tomada por un tribunal autónomo que, por serlo, debería merecer el respeto de todos. En forma por demás torpe pretendió llevar agua a su molino. Pidió la renuncia de todos los magistrados. Tiene la esperanza de llevar a esos cargos a jóvenes recién salidos de las escuelas y facultades de derecho que no hayan sido tocados por la vara de la corrupción.

AMLO y su Morena han sido muy torpes en el manejo de sus relaciones con el Poder Judicial, los tribunales y entes autónomos. Contrariamente a lo que sucedió con los gobiernos priistas e, incluso, los panistas, y esto ya es mucho decir, que tuvieron un control fino de ellos, no han podido entenderse con sus titulares.

Durante los gobiernos emanados de la Revolución, la oposición se quejó de lo complaciente que eran los tribunales y los entes autónomos con el gobierno. Los morenos no han entendido que el dar está en la forma de pedir. Parecen elefantes que con sus patas pretenden ensartar un hilo en una aguja. Cuando, con una doble intención, suponían que estaban hilando fino, como fue el caso del intento de prolongar el plazo de duración del presidente de la Suprema Corte, la maniobra fue tan corriente y burda que se les vino abajo.

Los morenos tienen más de dos años ocho meses de estar en el poder y no han aprendido a ejercerlo. Suponen que dar dádivas a los necesitados, recorrer el país una y otra vez, afirmar que los gobiernos anteriores eran corruptos y censurar a quienes no están de acuerdo con ellos, es gobernar.

Volviendo al expresidente del Tribunal Electoral, si es inocente, y esa es la premisa de que parte el sistema penal, nada debe temer. Anímese, señor magistrado Vargas, a enfrentarse a sus acusadores. A la larga o a la corta, usted va a tener que comparecer ante la justicia. Recuerde lo que dice Luciano: "Lo que es inevitable, deséalo" (Farsalia, IV, 488). Eso, traducido al mexicano, significa: "Si me han de matar mañana, que me maten de una vez", o sus variantes: "Lo que ha de ser, que sea", "Lo que ha de tronar, que truene" o "Vámonos muriendo ahora, que están enterrando gratis".

A los jueces habría que aconsejarles lo que Pericles, en su famosa Oración fúnebre, dijo a las mujeres atenienses: "Vayan por el mundo de tal manera que se hable de ustedes lo menos posible". ■



# LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario  
ZACATECAS



ESCUCHANOS  
TODOS LOS MIÉRCOLES  
7:00 PM

## DAVID MONREAL REGRESA A HACER COMPROMISOS.

El gobernador electo **DAVID MONREAL ÁVILA**

ya anda en los municipios, agradeciendo a la gente su confianza y haciendo compromisos por necesidades que han tenido durante años y por una u otra causa no se les han satisfecho. Así visitó ya a los habitantes de Jalpa, donde fue acompañado por la delegada de Programas para el Desarrollo, **VERÓNICA DÍAZ ROBLES**, y estuvo también el alcalde electo **NOÉ ESPARZA**. **DAVID** se reunió con locatarios del mercado Morelos, quienes juran y perjuran que en 50 años no le han echado una manita de gato al inmueble. Jalpa no por nada se le conoce como La Bella, así que no estaría mal que le tiraran a embellecer al menos el Centro Histórico para que la postulan como Pueblo Mágico y extendiendo hacia allá una ruta turística. Que no sea solo paso para Paraíso Cancún y el disfrute de pitayas y nieves. ¡Justo eso es lo que más hay que presumir!



## CANCELAN VISITA DE LUISA MARÍA ALCALDE.

Para hoy, el Gobierno Diferente tenía programada la visita de la secretaria del Trabajo, **LUISA MARÍA ALCALDE**. El gobernador **ALEJANDRO TELLO** se reuniría con ella junto con los sectores patronales y sindicales de Zacatecas, a convocatoria de la Secretaría de Economía, que encabeza **CARLOS BÁRCENA POUS**. Se pospuso quién sabe por qué... tal vez el panorama al cierre de la administración de **TELLO** no es tan halagüeño que digamos, cuando los burócratas tienen tomada Ciudad Administrativa y con **ALCALDE** aquí, se corría el riesgo de que hasta fueran a tomar el Palacio de Convenciones para reclamar la falta de pago retroactivo del incremento salarial acordado. El propio **TELLO** lo ha dicho: debo, no niego; pago no tengo. Y no ha dejado de pagar, pero ahora no se ajusta y realmente le están complicando el cierre de la administración.



## SE DEFIENDE ERIK MUÑOZ; SÍ CONTESTÓ.

Parece que el ultimátum que el Comité técnico de entrega-recepción que coordina **HUMBELINA LÓPEZ** ya no tendrá el efecto con que fue enviado al advertirle al secretario General de Gobierno, **ERIK MUÑOZ**, que si no contestaba, nomás no se olvidara de las responsabilidades de los servidores públicos. Resulta que **ERIK** sí contestó. No el 9 de agosto como lo esperaban, pero tampoco rayando el 19. El secretario se defendió reiterando que el **góber TELLO** había sido muy claro cuando dijo que no se lanzaría ninguna convocatoria para concesiones ni permisos experimentales de transporte y no se hizo. Que si se otorgaron, ninguna de las personas autorizadas, legalmente, para hacerlo, lo hizo y en su oficina no tenía ningún trámite que indicara lo contrario. No omitió decir que justo por esas irregularidades, **GABRIELA RODRÍGUEZ**, secretaria de la Función Pública, está haciendo una investigación y según lo acordado para la entrega-recepción, es de esta dependencia que se harán llegar y responder todos los requerimientos. Será **GABRIELA**, entonces, quien le diga al nuevo gobierno quien metió las cuatro. El único error que cometió **ERIK** fue no haber informado, no sólo al comité sino a la población, que ya habían corrido a **GABRIEL MORALES** para que hubiera una investigación transparente, lo que evidenciaba que estaba actuando por su lado, dejando en mal la palabra de **TELLO** y queriendo empañar el lacio y

cordial proceso de entrega-recepción. Por cierto, **góber TELLO**, no me gusta su peinado de a Benito Juárez, regrese al otro...

## CACHAN A DIPUTADA DE MC FALSEANDO PRUEBAS.

Oso mayor con nuestros representantes populares. La legisladora federal **ADRIANA MEDINA**, cual escolapia mandando un justificante médico a su escuela para faltar a clases, se libró de asistir a la sesión en que se aprobaría un periodo extraordinario de sesiones asegurando que había contraído el Covid-19, por segunda ocasión, y para demostrarlo publicó los resultados de la prueba que le hicieron... ¡el año pasado! Con algunas modificaciones como la fecha y el tipo de examen, la legisladora de Jalisco se salvó de asistir, asegurando que estaba enferma, pero omitió detalles como la hora de toma de muestra, incluyó prueba de antígeno y PCR en tiempo real, la marca de agua del laboratorio y el número de folio rastreable para cualquiera que tenga acceso a él y su fecha de nacimiento. Ya vacunada y con un contagio previo, victimizarse para faltar a sus labores por otros intereses pareció más una actitud de irresponsable y falta de ética que de una representante popular digna de confianza... ¿o le vamos a creer?

## RAÚL RODRÍGUEZ, ACTIVO EN LA CONAGO.

El representante del Gobierno del Estado en la CDMX, **RAÚL RODRÍGUEZ MÁRQUEZ**, sigue muy activo en las altas esferas de la política nacional. En lo que **TELLO** atendía otras cosas, **RODRÍGUEZ MÁRQUEZ** lo representó en la Conago, con funcionarios del Gobierno Federal, ante la secretaria de Gobernación, **OLGA SÁNCHEZ CORDERO**, y la presidenta de la Conago, **CLAUDIA PAVLOVICH**. Entre los temas se abordó el avance de la vacunación anticovid en todo el país y el zacatecano resaltó que en la entidad llevamos 79% de cobertura. Ya empezó la segunda ronda para los de 30 y ahí viene la que falta para los de 40. Ya nos urge porque ¿ya vieron? Sólo ayer hubo 299 contagios...



## CONTRARÁN VOTO POR VOTO EN CAMPECHE.

En el tribunal electoral los magistrados ya dirimieron sus diferencias lo suficiente para ponerse a trabajar y decidieron que, ante la gran cantidad de votos nulos e impugnaciones registradas en el proceso electoral, se tendrá que hacer un recuento total de votos para la gubernatura de Campeche. Esto deja a la virtual ganadora **LAYDA SANSORES**, de Morena, todavía en veremos, pues los votos nulos fueron más de la diferencia con el segundo lugar. Los magistrados consideraron que el tribunal local debió resolver eso en vez de los asuntos aislados de casillas, así que **LAYDA** se prepare por si termina perdiendo...

## SE POLARIZAN DIPUTADOS POR REFORMA ISSSTEZAC.

El asunto de la reforma a la Ley del Issstezac ya no tiene medias tintas y a estas alturas ya no se le haya cuadratura al círculo. Los diputados están polarizados entre los que le quieren dar largas, hacerse de la vista gorda y evitar -a la postre- la reforma, y los que sí quieren darle más vida al instituto con un nuevo marco jurídico que dé mayor seguridad, viabilidad a los agremiados. Y por otro, los jubilados, pensionados, trabajadores en activo y autoridades. Luego de que bajaron de la agenda el punto de acuerdo, los que sí lo querían se pronunciaron, pero en su momento no lo defendieron. Y el tiempo se les acaba...

## POLITIQUERÍA



**-¿CÓMO VE MI *CHAVA*, SI NOS VAN A DEJAR *LANA*?...**

# GANADORES 2021



## YAJAIRA FÉLIX SERÁ REGIDORA EN JEREZ

La joven Ana Yajaira Félix Rivera ya está lista para trabajar en el Ayuntamiento de Jerez como regidora. Por ahora está integrada a la Comisión de Recepción, que revisará los informes del alcalde saliente, el panista Antonio Aceves. Ella formó parte de la planilla priísta y obtuvo la regiduría por la vía de representación proporcional, en el primer lugar de las tres regidurías que le tocaron al tricolor.



## ADRIANA MÁRQUEZ ES SÍNDICA ELECTA

La planilla de la coalición Juntos haremos historia en Jerez, que fue encabezada por el médico Humberto Salazar, llevó a Ma. Adriana Márquez Sánchez como candidata a síndica, en atención a la paridad de género. Este equipo ganó las elecciones en este Pueblo Mágico y ahora la síndica electa ya se empapa de la administración con el proceso de entrega-recepción.



## NATANAHEL VARGAS LOGRA UNA REGIDURÍA

En Jerez de García Salinas, el profesor Natanahel Alexis Vargas Gallagos se registró en el proceso interno para obtener la candidatura a presidente municipal; sin embargo, las cosas no le favorecieron para esta candidatura, pero sí para una de regidor, cargo que desempeñará a partir del 15 de septiembre.



## LUIS MARIO MARTÍNEZ, REGIDOR DE MORENA

Declarado simpatizante del movimiento D21 y Morena, Luis Mario Martínez Aparicio trabajó arduamente en este proceso electoral para ayudar al doctor Humberto Salazar a obtener la presidencia municipal de Jerez. Luis Mario va como regidor de mayoría relativa en la posición 3 y seguramente será un firme impulsor de la cultura jerezana.

LO QUE FALTABA



**JOSÉ ARTURO RAMÍREZ**

Lic. en Derecho y Mtro. en Ciencias Jurídicas por la Universidad Panamericana. Asesor legislativo. josearturo44@hotmail.com

# Morena, López Obrador y las empresas fantasma

*El gobierno de López Obrador, aparte de caracterizarse por una gran ineptitud, ha permitido, fomentado y avalado la corrupción*

Los reflectores de la semana han estado enfocados en Morena y en el gobierno del presidente López Obrador, no por algún resultado trascendente o por la implementación de alguna política pública de vanguardia, sino por la corrupción que abunda en dicho instituto y desde Palacio Nacional.

A principios de la semana El Universal documentó en su primera plana que "Desde su creación Morena usó empresas fantasmas", y es que entre el 2014 y el 2019 se facturaron conceptos por parte de empresas que hoy en día se encuentran en el catálogo de Empresas Factureras de Operaciones Simuladas. ¿Quién firmó esos contratos y quién se benefició por dicha triangulación de recursos?

Por otro lado, el Instituto Mexicano para la Competitividad ha revelado, con base en datos oficiales, que entre el año 2018 y 2020, años

del gobierno del presidente López Obrador, se otorgaron desde el Gobierno Federal más de 4 mil 256 millones de pesos a empresas de reciente creación, la gran mayoría de ellas consideradas como empresas "fantasma" por la realización de actividades previas fuera de lo establecido por las leyes aplicables.

Esta información se suma, por ejemplo, al 43% de las compras públicas del gobierno que se realizaron a través de adjudicaciones directas. Asimismo, recordemos como Felipa Obrador, prima del presidente, recibió contratos que le permitieron obtener ingresos por 4.6 millones de pesos, como también sucedió con León Manuel Bartlett Álvarez, hijo del titular de la Comisión Federal de Electricidad, a quien se le otorgó un contrato por 31 millones de pesos para la adquisición de 20 ventiladores respiratorios, es decir, cada uno se vendió en 1 millón 550 mil pesos.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.

ESTADO DE LA CUESTIÓN



**JORGE MORALES CARDIEL**

Licenciatura en Geografía y Ordenación Territorial, Maestría en Desarrollo Local y Territorio, ambas por la Universidad de Guadalajara, México (UdeG). Máster en Migraciones Internacionales, Investigación, Políticas Migratorias y Mediación Intercultural, por la Universidad de A Coruña (UDC), España. Doctorado en Estudios del Desarrollo, por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), México. Graduate student award, University of California, Berkeley, The Health Initiative of the Americas, PIMSA Email. jorgemcardiel@gmail.com https://www.linkedin.com/in/jorge-morales-cardiel-05791576/

# La perspectiva feminista dentro de la migración

*Las mujeres centroamericanas están migrando para tener mayor libertad, independencia y autonomía para poder desprenderse de los patrones de machismo y violencia*

En la actualidad aproximadamente 250 millones de personas son migrantes internacionales, de éstas, casi la mitad son mujeres y niñas. Este sector de la población migrante se encuentra en una situación de mayor riesgo ante el abuso y la explotación. Las mujeres y las niñas representan el 71 por ciento de todas las víctimas de trata de seres humanos (UNFPA, 2018).

Éste es un fenómeno complejo y multidimensional que se deriva de las relaciones de desarrollo desigual imperantes entre el Sur Global y el Norte Global. Para la región centroamericana con México como país de tránsito y Estados Unidos como país de destino, se ha convertido en un corredor migratorio donde la emergencia de la migración forzada convierte a las mujeres migrantes en mayormente propensas a la criminalización, la explotación y la vio-

lencia, lo que las condiciona a graves y extremas condiciones de vulnerabilidad durante todo el proceso migratorio. Todo lo que reduce su vida a corporalidades vivientes expuestas a la voracidad del crimen organizado y la corrupción institucional sistémica imperantes en nuestro país.

Pero a pesar de todos los riesgos inherentes de su migración por México, las mujeres centroamericanas están migrando para tener mayor libertad, independencia y autonomía para poder desprenderse de los patrones de machismo y violencia enquistados en las comunidades de origen. Por su parte, la política de los estados involucrados, particularmente del nuevo gobierno emergente de izquierdas en México, contribuyen a incrementar en un nivel más amplio y complejo el problema de la violencia que padecen las mujeres migrantes irregulares, sobre todo porque de nue-

va cuenta la 4T ha eludido, como las dos anteriores administraciones, las responsabilidades inherentes a cualquier Estado ante las personas más desprotegidas y vulnerables, lo que demuestra la falta de políticas públicas hacia la migración forzada acordes con una perspectiva de género.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

Por: Alberto Amador  
alberto.amador@atomos.com.mx

# Ahí viene el TREN DEL MAME



¡Cargado, cargado de...

## #Presión

**L**a olla de presión llamada Isstezac continúa llegando a su punto más álgido, un poco antes de explotar y ahora, los diputados del bloque morenista y aliados ya salieron a hacer un llamado a la sociedad: en un manifiesto expusieron que se tendría un ultimátum para 'rescatar' al Instituto con la reforma que se presentaría a la ley, si los del PRIAN los dejaran...

Los legisladores insisten en que este es un tema de agilidad y una operación de urgencia; los recursos inyectados desde el Godezac, representan abrir un hoyo nomás pa' tapar otro... se han dejado de hacer bastantes cosas nomás pa' tapar los despilfarros de otros. Es momento de cambiar, dicen.

## #Échele Cuentas

**S**i las cosas siguen como van, no se podrá llegar a ningún lugar. Nada más en este fallido gobierno se le han inyectado 288 millones de pesos, adicionales a lo presupuestado y se espera que para el cierre se inviertan otros 160 millones... ¿De dónde? ¿Descompletando qué? Le digo, es un círculo vicioso.

Los Prianistas están viendo y no ven... ellos ya se van. Su ciclo terminó y es momento de buscar dónde se refugian, peeeero ¡que se friegue el prójimo! Nomás es cuestión de ver cuántos ex funcionarios de primer nivel, ex regidores y ex ediles cobran puntualmente su megapensión en el instituto; ahí ni pío hacen, ¡que se frieguen los que vienen!

## #SeViene LoBueno

**F**ueron 15 los diputados que urgieron que la reforma se apruebe, sino, todo terminará: Renovarse o morir, es la premisa. La cuestión es que la 'bolita' ha quedado del otro lado, no existe la mayoría para hacer el cambio. Mientras los que despilfarraron y son parte de lo mismo, no quieren asumir el cambio.

Es justo y necesario que ahora las cosas se den de manera rápida; este proceso no puede rebasar este año y se viene la aprobación de presupuesto y otras consignas para la legislatura entrante, hecho que no entiende la llamada "oposición" que se la pasó comiendo camote durante tres años... en el último tirón, no dieron más.

## #Compromiso

**O**tro ejemplo de compromiso es el de SAUL MONREAL en El Mineral; aquí, como en otros ayuntamientos, logró la reelección pero no deja de lado el proceso de entrega-recepción; va caminando sin contratiempos. Las finanzas sanas y el gasto programado que logró el aún alcalde, tendrá buenas repercusiones.

Ahora el reto que viene para Fresnillo es mayor. Las expectativas son altas y habrá un escrutinio mayor, pero SAÚL sabe trabajar y entregar resultados. Sólo es cuestión de voltear a ver la transformación comercial y económica en el municipio. Aún falta, pero tiene tres años más para lograrlo.

Estado32  
.com.mx